

## *mineralurgia*

---

# Mina de oro bloqueada

Las mineras canadienses dominan en la extracción de Oro. Goldcorp explota la mina Los Filos-El Bermejil en el estado de Guerrero. La renta de las tierras es mil veces menos que las ganancias anuales y se estiman reservas probadas de minerales para los próximos 18 años. Los ejidatarios piden renovación del convenio con renta aumentada. Ante el desacuerdo fue bloqueada la mina. La demanda es absorbible por la empresa pero la monetarización de la salud y la vida es incorrecta. (FTE).

### **México SA**

Las canadienses, otra vez.  
Ejidatarios vs. transnacional.  
En Guerrero, oro y miseria.

Por C. Fernández-Vega  
Artículo tomado de La Jornada, 3 abril 2014.

Las mineras canadienses, otra vez. La empresa Goldcorp, según su versión, suspendió” operaciones en la mina Los Filos, en el estado de Guerrero. Sin embargo, de acuerdo con la versión real, fueron los ejidatarios quienes decidieron paralizar las actividades ante la negativa del consorcio a incrementarles la renta anual por las mil 200 hectáreas de las que el corporativo extrae oro en cantidades industriales y con utilidades que crecen como la espuma. Como siempre, la gran tajada se la queda la parte privada, mientras los propietarios de la tierra se reparten las migajas.

La historia no dista de las registradas en toda la geografía minera del país (una tercera parte del territorio nacional está concesionado para tales fines), y forma parte del monumental saqueo en el que, con la venia gubernamental, participan unas cuantas empresas mexicanas y foráneas. Las canadienses, dicho sea de paso, se “especializan” en la extracción de oro mexicano, el cual exportan y venden al mejor postor entre los que se cuenta el Banco de México, que les adquiere el metal mexicano, extraído por mexicanos, para incrementar las reservas

internacionales de México, o lo que es lo mismo, una oda a la ignominia.

Se trata, según la propia descripción de Goldcorp, de “la mayor mina de oro de (en) México, con un crecimiento continuo y exitoso de las reservas”, de lo que los ejidatarios, si bien va, apenas obtienen unos cuantos centavos en comparación con la enorme rebanada que se queda el corporativo. La operación, detalla, “consiste de dos minas a cielo abierto –Los Filos y El Bermejil– y una mina subterránea. La operación a cielo abierto comenzó la producción comercial en enero de 2008, aunque está activa desde 2007”.

En dicho año (24 de enero), *La Jornada Guerrero* documentó lo siguiente: “los derechos mineros que paga la empresa Luismin (la cual posteriormente se los trasladó a la canadiense) por la explotación de la mina Los Filos, ubicada entre las poblaciones de Mezcala y Carrizalillo, ambas del municipio de Eduardo Neri, son de 704 mil 32 pesos anuales, mientras de ahí se pretende extraer nueve toneladas de oro al año, a partir de 2007, que

significan 2 mil 322 millones de pesos anuales, pues la onza de ese metal cotiza en 620 dólares. En otras palabras, por cada peso que deja al país por la concesión de explotación, se lleva más de 3.3 millones de pesos. En suma, por derechos mineros y ocupación de la tierra, la empresa paga 3 millones 304 mil pesos al año, en tanto que las nueve toneladas de oro que pretende extraer de ahí significan 2 mil 322 millones de pesos”. Eso entonces, porque actualmente, la onza de oro se cotiza a mil 290.6 dólares (108 por ciento más entre una fecha y otra).

La información de Goldcorp detalla que en El Filo las reservas probadas de oro suman 2 millones 500 mil, y si se añaden las reservas probables esa cifra se incrementa a 7 millones 750 mil. Por si fuera poco, también reporta reservas probadas de plata por el equivalente a 13 millones 450 mil onzas, que con todo y probables, llegan a 53 millones 610 mil onzas. La “vida” productiva de la mina se estima en no menos de 18 años, es decir, de aquí a 2032. Entonces, se trata de un verdadero océano de dinero –con bienes de la nación– que la canadiense se niega a compartir con los ejidatarios, mientras el responsable de otorgar las concesiones del ramo, el gobierno federal, guarda un silencio cómplice.

Goldcorp ofrece más detalles de El Filo y lo que representa para el corporativo: en sólo tres años el oro producido se incrementó 41 por ciento; las onzas de oro vendidas en 40 por ciento; el precio internacional del metal aumentó 60 por ciento; los ingresos crecieron 121 por ciento y las ganancias de las operaciones 314 por ciento. Todo el metal pertenece a la empresa, por mucho que se extrae del subsuelo mexicano (como el petróleo).

El otro lado de la moneda lo detalla *La Jornada Guerrero*, recientemente galardonada con el Premio Nacional de Periodismo, en su edición de ayer: “siete años después, los ejidatarios de Carrizalillo repitieron la estrategia por un nuevo convenio de arrendamiento de las mil hectáreas del núcleo ejidal; a las 6 horas pararon las actividades de la trasnacional Goldcorp que desde 2007 explota anualmente 330 mil onzas de oro de la mina de Los Filos-El Bermejil, ejido de Eduardo Neri. Los ejidatarios buscan que el nuevo convenio con la empresa minera de registro en Canadá establezca cuatro onzas de oro anual por cada hectárea rentada, en lugar de las 2.5 onzas que le pagó hasta el último año de convenio, que terminó ayer, y

2014, energía 14 (284) 29, FTE de México 1.8 por ciento de la producción total de la minera en oro, plata y zinc, que también explota.

“La minera, según Julio Peña Celso, integrante de la Comisión Negociadora de Ejidatarios, sólo les ofrece 3.5 onzas de oro por hectárea en un convenio de 10 o 15 años más, negándoles la posibilidad de que ingresen a los beneficios de la producción total (330 mil onzas de oro), y los habitantes respondieron que cuatro onzas pero sólo por un año. El precio de la onza de oro hoy es de mil 284.08 dólares, o sea 16 mil 772. 82 pesos. Los acuerdos se negaron de uno y otro lado, y el bloqueo de los trabajos fue la decisión de los ejidatarios.

“El 1° de abril de 2007, después de 83 días de movimiento, los ejidatarios le arrancaron al corporativo Luismin (el originalmente concesionado) un convenio de 13 mil 500 pesos por hectárea, que sumaba por todo el ejido en renta 13 millones 950 mil pesos, en lugar de los 800 mil que recibían al año por la primera etapa (exploración). El presidente de los bienes ejidales de Carrizalillo, Roberto Guzmán Montiel, comentó que 12 años atrás de 2007, las empresas mineras comenzaron a explorar los cerros de Carrizalillo, pero trataron con Luismin, corporativo que comenzó a pagarles 200 mil, después 250 mil, 300 mil.

“Goldcorp adquirió los derechos de Luismin y de Nukay, ambos corporativos que iniciaron explorando las tierras del ejido de Carrizalillo... Aunque Goldcorp tiene todos los derechos de Luismin, con quien pactaron convenio, la filial simplemente podría declararse en quiebra y afectar a los ejidatarios. Con algunas protestas más, al valorar que el precio de la onza durante 2008 y 2009 se elevó a alturas inimaginables, los ejidatarios arrancaron en ese último año que la empresa pagara a 2.5 onzas de oro por hectárea cada año”.

### **Las rebanadas del pastel**

Todo, en un estado con un índice de desarrollo humano equivalente al de Gabón, de acuerdo con el PNUD, aunque cierto es que tal práctica se registra a lo largo y ancho de la geografía minera del país.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: [cvmexico\\_sa@hotmail.com](mailto:cvmexico_sa@hotmail.com)